



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****10804***Executòria n° 102/2015*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ELIAS COMAS GARCIA a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diez de los de palma de Mallorca, en el plazo de diez dias al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo;

QUE DEBO DE CONDENAR Y CONDENO A ELIAS COMAS GARCIA como autor responsable de una falta de lesiones a la pena de un mes multa a razon de tres euros diarios con un dia de privacion de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas y a que indemnice a Victor Jose Sauquillo Garcia en la cantidad de 60 euros y por una falta de daños a la pena de quince dias de multa a razon de tres euros diarios con un dia de privación de libertad y al pago conjunto y solidaria a Victor Jose Sauquillo Garcia y a Maria Josefa Badillo Izquierdo, en la cantidad de 388'80 euros .

En PALMA DE MALLORCA a 12 de Junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

